



Departamento de Rentas
GGV/FGR/MRR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"almacén frutas y verduras"

SANTA CRUZ, Abril 04 del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 74 de fecha 04 Abril del 2016, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 660 /

APRUEBESE Patente de "ALMACEN FRUTAS Y VERDURAS" a nombre de **ESTER MARTINEZ MONDACA.** RUT: con domicilio comercial comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Secplan

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría